



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE :

ORDENANZA 10158

Artículo 1º:-Reconócese de legítimo abono y autorizase el pago de la suma de \$ 290,68 (PESOS DOSCIENTOS NOVENTA CON 68/100) a favor del Agente JOSE ANIBAL CARREÑO - Legajo nro. 15654/7 - DNI: 20.602.071; en concepto de Bonificación por Antigüedad y SAC correspondiente al año 1996.

Conforme se detalla:

FINALIDAD 3 - UNIDAD 07 - PROGRAMA 13

1.1.1.3.5.2	Bonificación por Antigüedad	\$ 268,32
1.1.1.3.2	S.A.C.	\$ 22,36

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación que deberán ser depositadas en el / los Organismos que a continuación se indican:

Jubilación	\$ 37,56
Jubilación s/ SAC	\$ 3,13
IOMA	\$ 12,88
IOMA s/ SAC	\$ 1,07

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal:

1.1.1.4.1	IPS	\$ 34,88
1.1.1.4.2	IOMA	\$ 13,95

ARTICULO 2º:-Impútese los importes reconocidos en el Artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre del Ejercicio 1996:

F.	U.	P.	S.	S.	I	P.Pal.	P.Par.	Ap.		
3	7	13	1	1	1	3	5	2	Bonif. Antig	\$ 268,32
3	7	13	1	1	1	3	2		SAC	\$ 22,36
3	7	13	1	1	1	4	1		IPS	\$ 34,88 (en exceso)
3	7	13	1	1	1	4	2		IOMA	\$ 13,95

ARTICULO 3º:-Autorízase a compensar el exceso que se produzcan en la Partida indicada en el Artículo anterior con economías registradas al cierre del ejercicio 1996.

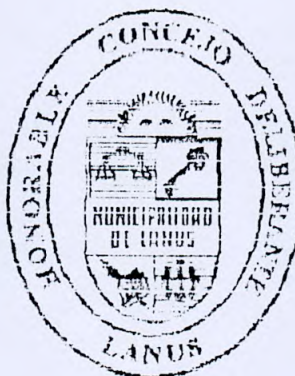
ARTICULO 4º:-Regístrese la deuda reconocida en el artículo 1º, debitando la cuenta 312100000 " Resultados de Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 211310000 " Sueldos y Salarios a Pagar" y 211320000 "Cuentas Patronales a Pagar".

ARTICULO 5º:-Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES, Lanús 7 de abril de 2006.-

HEVISO

CARLOS IGNACIO FERNANDEZ
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MAURO P. MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° **0630**
DE FECHA **26 ABR 2006**

Registrada bajo el No	10158
CARLOS IGNACIO FERNANDEZ Jefe División Registro de Decretos, Ordenes y Resoluciones Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

MAURO P. MOSCHINO
Jefe División Registro de
Decretos, Ordenes y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

